

**ASUNTO: SE RETIRA PROPOSICIÓN
CON PUNTO DE ACUERDO**

**LIC. JORGE ABRAHAM GÓNZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, Diputado de esta Legislatura Estatal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 fracción II y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio, solicito sea retirada LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, presentado el día de ayer martes 17 del mes y año en curso, para ser incluido en el orden del día de la sesión de hoy.

Dicho lo anterior, para todos los efectos legales y legislativos le solicito darle el trámite correspondiente al presente y así mismo determine favorablemente mi solicitud por estar apegada a derecho.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
11/16/20
DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR
SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 18 DE NOVIEMBRE 2020.
MANUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

San Anexo
11:16 hrs